GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PUBLICACIÓN DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIEN INMUEBLE

El Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Ayacucho, Dr. Oster W. Paredes Fernández, cumple con la publicación, y de conformidad con el art. 7 inc. a) del D.S. 011-2022 MINEDU el acto a inscribirse es **PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO A NOMBRE DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU**, según el Art. 11.2 inciso e) del D.S 011-2022 MINEDU, que indica que podrán formular oposición dentro de los treinta (30) días calendario contados desde la fecha de la última publicación en los diarios o desde la fecha de haberse realizado la notificación personal en caso corresponda, y que, de no formularse oposición, se continuará con el trámite para la inscripción definitiva del acto materia de SFL. Oposición que podrán presentar en el Jr. 28 de Julio N° 383 Ciudad Ayacucho, al cel. 965620214, www.dreayacucho.gob.pe, y mesa virtual https://mdpv.dreayacucho.gob.pe/.

N°	DESCRIPCION	ANTECEDENTE REGISTRAL	LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	REGION	AREA
1	I.E.S.T.P "HATUN SORAS"	NINGUNO	TIRASCAYCHA	SORAS	SUCRE	AYACUCHO	12.1673 Ha.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OSTER WALDEMIR PAREDES FERNANDEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dr. Oster W. Paredes Fernández
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL IV

Dirección:
Jirón 28 de Julio N° 383 – Huamanga
E-mail: dreayac@gmail.com
www.dreayacucho.gob.pe/